DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 19 de Noviembre de 1909

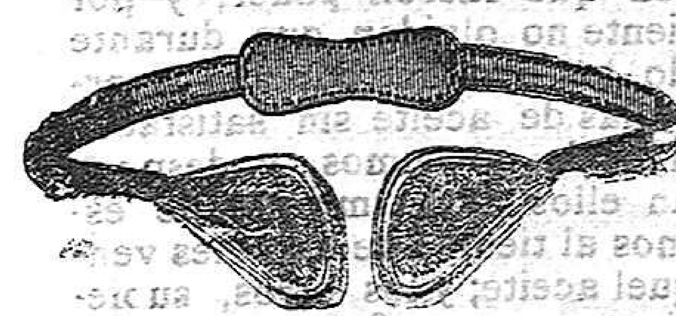
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.391



EXPOSICIÓN

Se nos facilita para su reproducción, una copia del siguiente documento, elevado al Gobierno, por la Cámara de Comercio de Vinaróz:

"La Cámara oficial de Comercio de ésta ciudad, á pesar de la Exposición elevada á ese Gobierno en fecha 4 del corriente, justamente alarmada por la horrorosa tormenta de aguas, causante de los estragos que telegráficamente han cuidado de transmitir á V. E. las Autoridades locales, una vez analizados los perjuicios materiales causados por la tempestad y prévia consulta á todas las Autoridades que constituyen las Fuerzas Vivas en esta población, se ha reunido nuevamente el día de la fecha en *sesión extraordinaria*, acordando elevar al Gobierno de S. M., la presente Exposición, fiel relato de lo sucedido, para que impuesto V. E. debidamente, se digne recabar del Gobierno de su dignísima cuanto acertada Presidencia, los urgentes auxilios, para aliviar tanta desgracia.

Excmo. Sr.

Sobre las tres de la madrugada del día dos del mes que rige, las voces de los vecinos pidiendo auxilio, los pitos de alarma, el incesante campaneo, los estampidos de alguna que otra arma de fuego, disparada como último recurso para pedir socorro, el griterío de los vigilantes, serenos y guardias confundido con el ensordecedor ruido de las aguas, sembraron tal pánico en la durmiente Ciudad, que los vecinos aterrados se precipitaban á las ventanas y balcones para inquirir las causas de un despertar alarmante.

El río Sérvol, que atraviesa este término municipal, á un kilómetro de la Ciudad, habíase desbordado, y sus aguas, una vez inundados los campos, se habían introducido en la población, destruyendo cuanto encontraban á su paso.

Los ramajes y troncos de árboles corpulentos arrancados de cuajo, las cabezas de ganado caballar lanar y de cerda, las brozas y demás objetos que la corriente arrastraba, se fué amontonando todo tan compactamente contra los raquíticos puentes y muros de contención que dentro del cauce del río tiene construidos la poderosa Compañía del Norte, que obstruido el paso á las aguas, tuvieron que remansarse inundando los campos en más de un kilómetro, arrancando árboles, derribando casas, descuajando tapias, arrasando sembrados, matando ganados, ahogando bestias y arrastrando al ceder el terraplén, muebles, aperos, frutos y ropas. De suerte que si la inconveniente valla construida dentro del cauce del río, no hubiera cedido á la enorme presión de las aguas, por su causa remansadas, la destrucción de los campos hubiera sido de cuádruple importancia, sembrando en la Ciudad la desolación y la muerte; pero, por fortuna, al ceder el terraplén se precipitaron agua y obstáculos sobre el puente de la carretera, rompiéndolo por la parte Norte, y el caudal de aguas que permanecía fuera del cauce penetró en la población inundando tiendas, llenando lagares, destruyendo sótanos, arrastrando muebles, enseres y documentos, inutilizando mercancías, averiando todas las existencias comerciales en cereales, drogas, ultramarinos, harinas y tejidos, y derrumbando, en fin, cuantos tabiques había en las tiendas.

Ante la cuantía de las pérdidas, superficialmente relatadas, que según el imparcial cálculo de esta Corporación, exceden de **setecientas cincuenta mil pesetas**, sin descender á infinidad de damnificados menos importantes, es por lo que esta Cámara de Comercio, á V. E. respetuosamente expone:

Primero. Que vería con gusto se destinara con urgencia de los fondos dispuestos por el Gobierno de su majestad para estos casos.

Segundo. Que como medida de urgente prevención, se acordara condonar á los damnificados todo pago de contribución ó arbitrio hasta que desaparezcan las actuales circunstancias.

Tercero. Que se instruya el oportuno expediente para que la indemnización se verifique, inspirándose en la verdadera justicia, y

Cuarto. Que la Excma. Dirección de Obras Públicas, obligue á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, á que deje el cauce del río Sérvol, libre de terraplenes ó muros que obstruyen el paso de las aguas y ordene la construcción de un puente metálico, que evite en lo sucesivo probables catástrofes.

Gracias que no dudamos alcanzar del recto proceder del Gobierno de la indiscutible Presidencia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Vinaróz nueve de Noviembre de mil novecientos nueve.

El Presidente, *Obdulio Balanzá.* El Secretario, *Santiago Falcó.*"

EL TIEMPO

Pronósticos de Sfeijoón

He aquí los que hace para la presente quincena el popular meteorólogo:

El viernes 19, se hallará en el Báltico la depresión del Mar del Norte, y la del N. O. de Francia se trasladará al Mediterráneo, donde actuarán otros núcleos de fuerzas. Todos estos elementos perturbadores no ocasionarán más que algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

El sábado 20, irán alejándose por el E. los mínimos del Mediterráneo, que todavía ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á dicho mar, y otra depresión se aproximará al N. O. de Galicia. Por la acción de ésta se registrarán algunas lluvias en el N. O. de la Península con vientos del tercer cuadrante.

Del 21 al 22, será mejor el estado atmosférico en nuestras regiones, porque se remontará al archipiélago inglés la depresión del N. O. de Galicia y se encaminarán á Túnez y Sicilia los mínimos del Mediterráneo.

Del 23 al 24, evolucionará en este mar un nuevo centro de bajas presiones que producirá tiempo más ó menos nuboso y alguna lluvia en nuestras regiones vecinas, especialmente en Cataluña.

El jueves 25, se acercará al S. O. de la Península una depresión que iniciará lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el viernes 26, debido al avance hácia ellas de la depresión del día anterior, que adquirirá mayor intensidad y se habrá bifurcado, situándose sus centros de acción en Portugal y en el Estrecho; otra depresión llegará á Irlanda. Se generalizarán las lluvias en la Península, desarrollándose también algunas tormentas, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 27, actuarán depresiones en Irlanda, en Galicia y en el golfo de Valencia. Continuará en nuestras regiones el temporal de lluvias con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Galicia se hallará en la punta de Bretaña el domingo 28, y la del golfo de Valencia se habrá remontado al de León. Se producirán lluvias, principalmente desde el Cantábrico y N. E. hasta el Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes, 29, se apartarán por el mar del Norte y por el golfo de Génova las depresiones de los anteriores días, y su acción solamente será algo sensible en la región catábrica y pirenaica.

El martes 30, al dirigirse hácia Escandinavia y entrada del Báltico la de-

presión del mar del Norte, llegará al S. O. de Irlanda otro núcleo de fuerzas que ocasionará algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

Audiencia provincial

ROBO

Formando Sala los Sres. Payueta, Saval y Olivé, se vió anteayer ante el Jurado del partido de Tortosa, una causa contra un vecino de la ciudad del Ebro, procesado por haberse apoderado de 16 palomos.

En vista del resultado de la prueba, el teniente fiscal Sr. Gil modificó sus conclusiones, en el sentido de considerar el hecho de autos constitutivo de un delito de hurto.

Consultado el procesado, obtó por el tribunal de Derecho, y se retiró el Jurado, continuándo el juicio.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado dos meses y un día de arresto mayor, con cuya pena se conformó el letrado defensor Sr. Vendrell.

Concluso para sentencia. Actuó de procurador el Sr. Sabaté.

El día en Tortosa

De «Libertad»

El semanario regionalista *Libertad*, dice en su número de ayer, "que se recibió un telegrama, anunciando que había sido nombrado Alcalde de Tortosa, nuestro distinguido y particular amigo, D. José de Cid Piñol.

Al felicitarle,—añade,—porque pasa á ocupar tan elevado cargo, tenemos verdadera complacencia, en manifestarle que nos tendrá incondicionalmente á sus órdenes, para todo cuánto se relacione con el bien de nuestra querida ciudad.

Dice tambien el colega, que pospone sus afecciones políticas al bien general de Tortosa, y aplaudirá á sus salvadores, ó censurará, con su acostumbrada energía, á los que no contribuyan ó se opongan á su ansiada regeneración."

Bien nos parece.

***

Tambien es del periódico *Libertad*, el siguiente suelto:

"Felicitamos sinceramente al ilustre Sr. Marqués de Marianao, porque ha sabido interpretar los deseos de todos los tortosinos."

PUENTE DEL ESTADO

Desde Tarragona, y por el celoso é ilustrado Ingeniero jefe de Obras públicas de la Provincia, nuestro distinguido amigo D. Luís Corsini, se remitió ayer al Ministerio de Fomento, para su exámen y aprobación, el expediente de expropiación forzosa de las avenidas del puente del Estado, sobre el Ebro, en ésta ciudad.

Este es un asunto importantísimo para Tortosa, en el que deben tener fijas las miradas, nuestros correligionarios mas influyentes, para que el expediente siga sus trámites con toda la actividad posible, y sea pronto un hecho, la expropiación de los edificios contiguos al puente, y la construcción de las rampas, para facilitar el paso de carruajes. Dedicar activas gestiones al logro de la conveniente y deseada obra, será servir los intereses generales del país, que están por encima de todo, y sobre todo. Esta es la mejor política.

Nosotros faltaríamos á un deber ineludible, si no hiciéramos pública la gratitud que debe Tortosa al dignísimo Ingeniero Jefe de ésta provincia Sr. Corsini, por los trabajos asíduos llevados á cabo, hasta conseguir, que en un plazo relativamente corto, se haya ultimado la formación del expediente, encomendado hace pocos meses por la Dirección general de Obras públicas.

Bien merece, y será poco todavía, que el Ayuntamiento consigne en acta, los excelentes servicios prestados á Tortosa por un funcionario, que ha realizado una labor digna de reconocimiento, y de los elogios mas sínceros.

Nos escriben del cercano pueblo de Godall, que se han celebrado recientemente las fiestas cívico religiosas dedicadas á San Salvador y San Roque, resultando muy lucidas, las funciones religiosas.

Concurrió á las mismas, una comisión del Ayuntamiento.

Viéronse muy animadas las corridas de hombres y de caballerías, celebradas sin accidentes desagradables.

Los bailes estuvieron muy concurridos, siendo amenizados por la música de la villa de Santa Bárbara, dirigida por D. Vicente Esbrí.

Con motivo de las fiestas, Godall ha sido visitado por varias familias, residentes en los pueblos circunvecinos.

Ayer llegó á la cercana capital de Castellón, la notable compañía, que con tanto acierto dirije el primer actor D. Francisco Morano, y que debutará mañana, en aquel Teatro Principal.

Por haber descarrilado un tren de mercancías en la estación de Hospitalet del Infante, el tren correo de Valencia, no llegó ayer á Barcelona, hasta las once y media.

A las 8'20, hora de itinerario, llegó á la estación de Francia, de dicha capital, un tren formado en Tarragona.

Mañana á las 11'54, pasará por nuestra estación en tren especial procedente de Valencia, el Director general de la Compañía ferro-viaria del Norte, Sr. Boix.

Tampoco hemos recibido hoy el cambio, de nuestro apreciable colega, *Diario de Tarragona*.

Sobre tan repetidas irregularidades, llamamos la atención del Administrador de correos de Tarragona, y de los empleados de la ambulancia.

Registro civil

DIA 17 DE NOVIEMBRE

Nacimientos

Enriqueta Baubí Baubí.
Baltasar Melich Subirats.

Defunciones

Jaime Berengué Alavega, 31 años.
José Orduña Selvi. 17 id.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	118'12
Temple	199'19
Remolinos	1'79
Ebro	50'40
Estación	1'49
Matadero	319 30
Total.	690'29

Tortosa 18 de Noviembre 1909.

La semana próxima, aparecerá en Barcelona, un semanario liberal monárquico.

DE SOCIEDAD

En Zaragoza ha dado á luz una hermosa niña, la distinguida Sra. de Caro (*neé* Rosa Cavero). Tanto la madre, como la recién nacida, siguen en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena á los padres, y que el Cielo colme de todo género de felicidades á la recién nacida.

Ha sido destinado á la Capitanía general de Cataluña, el teniente auditor de Guerra D. Ramón de Viala y de Ayguavives: en la actualidad desempeñaba igual cargo en la Capitanía general de la 3.ª región (Aragón).

Encuéntrase por breves días en Barcelona, el Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, nuestro distinguido amigo y paisano don Gonzalo de Córdoba.

Procedente de ésta, ha llegado á Castellón de la Plana, el rico propietario, nuestro particular amigo, don Joaquin Tallada.

La apreciable señora de nuestro particular amigo D. Anselmo Guasch presidente de la Diputación provincial, ha dado á luz, felizmente, un hermoso niño, que lo mismo que la madre, seguía ayer perfectamente.

Enhorabuena á los señores de Guasch, y que Dios conserve la vida del recién nacido.

S. S.

Tortosa 19 de Noviembre de 1909.

Militares

De un momento á otro, se incorporará al regimiento infantería de Almansa, al que ha sido destinado, el teniente coronel de infantería, D. Isidro Alonso de Medina y Mategue.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CINE-VARIETÉS

La función cinematográfica celebrada anoche en el Teatro Principal, vióse bastante concurrida, si bien se notaban en las butacas, algunos vacíos.

Todas las películas fueron de muy buen gusto.

Mr. Dorix hízose aplaudir en los diferentes trabajos ejecutados. Cantando y bailando, presentósenos como un excéntrico de abundantes recursos.

Grandioso programa para mañana sábado 20 de Nbre. de 1909.

DEBUT = DEBUT = DEBUT
del notable Ponbipierrue excéntrico
TOTÓ AND MARTINETTI
EXITO ✻ EXITO ✻ EXITO
de **MR. DORIX**

Las bellísimas películas:
"Patines sobre el agua" del natural.
"La jornada de un caballero" cómica.
"El quinto de 1809" dramática.
"El Sr. tiene cosquillas" cómica.

Sesiones desde las 8 y 1/2.

***

Proximamente debut de los
14 LILIPUTIENSES 14
Procedentes del Jardín de Aclimatación de París.

SUCESOS

En Vinaróz

Desgracia

En la noche del miércoles, el vecino de Benicarló, Joaquín Lores Piñana, regresaba de Amposta, quien conducía dos caballerías.

Al llegar cerca del puente sobre el río Servol, destruído parcialmente por el desbordamiento último, ha tenido la desgracia de caerse al fondo del mismo, resultando con la fractura de la pierna derecha, siendo su estado leve.

A las voces de auxilio, acudieron un sereno y varios vecinos que lo llevaron al Hospital.

Resultó una caballería muerta.

Remitido

San Cárlos de la Rápita 26 Noviembre de 1909.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy distinguido señor mio y de toda consideración: Cuánto más se acerca la próxima contienda electoral para concejales, los díscolos y despechados, que por desgracia de esta población, se albergan en ella, están levantando de cada día más la voz, blasonando de administración municipal; y tienen tanto de ello, como el que escribe, de Obispo. Creen con sus desaforados y ensordecedores gritos, llegar á la cima de sus deseos, pero les vá á ser difícil el conseguirlo, porque estos vecinos recuerdan muy bien las épocas en que fueron poder, y por consiguiente no olvidan que durante su mando, los unos introducían enormes partidas de aceite sin satisfacer los adeudos de consumos, y despues percibian ellos dicho importe de estos vecinos al tiempo de hacerles venta de aquel aceite; y los otros, supieron aplicar, en beneficio propio, la crecida cantidad que por deber de humanidad concedió el Estado para socorro de los pobres de éste pueblo, en la invasión colérica.

Como estos hechos aún resuenan entre estos habitantes, no es tan fácil el que les concedan sus votos, pues no quieren que vuelvan á ejecutar el mismo pecado que ántes; toda vez que esto y no otra cosa pretenden; por más que blasonan de regenerar la administración municipal.

Entre estos díscolos y despechados figura un ente, que ya nadie le cree ni hace caso, que es quien lleva la voz cantante en la comedia electoral, que por su conducta no solamente supo conquistarse la antipatía de estos habitantes desde hace muchos años, si no que, está conceptuado por un *tahur*, hasta el estremo, que de estar en vigor la ley de vagos, tendría mucho que ver con él, pues su vida es un misterio. Al igual que éste, sus demás amigos son los que quieren según ellos, regenerar esta administración municipal, pero á juicio de las personas sensatas, lo que pretenden es escalar la caja municipal para continuar con la vida de *tahurs*, puesto que esto son y no otra cosa.

A estos les sirve de garantía otro ente que por la razón de ser de lejanas tierras, no conocemos á ciencia cierta sus fechorías, pero que creemos no deben ser pocas, por lo que se ha visto en él, en el poco tiempo que viene siendo convecino nuestro, por desgracia.

Sin embargo debemos reconocer en éste, la particularidad de que sabe aparentar con su estudiada hipocresía, ser un hombre de bien.

Al lado de estos elementos está nuestro curita, no obstante de no ignorar que entre aquellos domina la creencia del espiritismo y ello tambien causa extrañeza, hasta el extremo que de continuar así, las creencias religiosas irán en disminución y en perjuicio de la Iglesia. Y es de sentir.

En mis próximas me permitiré hacer la disección individual de todos ellos, historiando sus hechos y fechorias para que llegue á conocimiento de estos vecinos y los conozcan con hechos justificados.

Rogando la inserción se repite de usted atto. y affmo. s. s. q. b. s. m.—*EL NELO.*

Secciòn oficial

Don José Domingo Grego Vidal, Alcalde Constitucional de la ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que habiendo acordado este Ayuntamiento sacar á pública subasta el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos de venta del Arrabal de Jesús, por el tiempo de un año á contar desde 1.° de enero á 31 diciembre del próximo año de mil novecientos diez por la cantidad de 241 pesetas cuyo remate tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial el día 23 del actual á las once horas por medio de pujas abiertas con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaria Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tortosa 11 noviembre 1909.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 19, á las 17'10.

El señor Pérez Caballero

Barcelona.—Procedente de Madrid, y de paso para Roma, ha llegado ésta mañana en el exprés, el Sr. Pérez Caballero.

Después de detenerse algunos minutos en la estación, ha continuado el viaje al extrangero.

El ministro de Estado, viaja de riguroso incógnico.—C.

En honor de un periodista

Barcelona.—Promete verse muy concurrida, la recepción que se celebrará esta noche en el Fomento del Trabajo Nacional, en honor de don Nicolás María Rivero, Director del *Diario de la Marina*, de la Habana.

Prepáranse otros obsequios, por distintas entidades.—C.

Reunión.—Elecciones

Madrid.—Han sido citados los Diputados republicanos, para reunirse mañana, y tomar acuerdos sobre la próxima campaña electoral.

Los conservadores hacen tambien activa propaganda en ésta córte, para asegurar el triunfo de sus candidatos, en las elecciones municipales.—C.

Sobre Valencia

Madrid.—El Presidente del Comité ejecutivo de la Exposición regional de Valencia, ha visitado hoy al Sr. Moret, para conocer detalles sobre los acuerdos del último Consejo de ministros, relacionados con aquel grandioso certamen.

El Presidente del Consejo le ha manifestado que en breve se le comunicarán oficialmente.—C.

Gestiones

Madrid.—El Sr. Trenor gestiona también en esta córte, que la Compañía arrendataria de tabacos, no dificulte el proyecto de prorrogar el tiempo de abertura de la Exposición, convirtiéndola en nacional, pues es sabido que uno de los Palacios, está destinado á fábrica de tabacos.

Créese que el viaje á Madrid del Sr. Trenor, dará resultados satisfactorios.—C.

Satisfecho

Valencia.—Se reciben noticias, del general regocijo que producen en el vecindario, las informaciones de Madrid, sobre el apoyo ofrecido por el Gobierno á la Exposición regional.—C.

Volcán

Madrid.—Recíbense detalles de la alarma que reina en Canarias, por haberse abierto un volcán en la montaña de las Flores.

En distintos puntos, se vé densísimo humo.

Los vecinos no pueden salir mas que por mar.

Se han dado órdenes para que salgan en dirección á aquel punto varios barcos, á prestar auxilio.

El Capitán general y el Gobernador interino han acudido al sitio del suceso, dictando medidas de salvamento.

Lo que ocurre en Canarias es grave, temiéndose una verdadera catástrofe.—C.

Fiesta onomástica

Madrid.—Hoy celebra sus días la Infanta D.ª Isabel, habiendo recibido muchas visitas y telegramas, felicitándola.

La ha cumplimentado la familia Real.—C.

«El Liberal»

Madrid.—Dice éste periódico, que para solucionar el asunto de Tenerife, en lo que respecta á la descentralización, se reunirán varios representantes en Córtes bajo la presidencia del Sr. Galdós, proponiendo al Sr. Moret una fórmula de concordia.

Esta idea cuenta al parecer, con las simpatías del jefe del Gobierno.—C.

Enfermo

Madrid.—Se encuentra enfermo el Príncipe D. Leopoldo de Battemberg, hermano de la Reina D.ª Victoria.

Esta desea partir para Inglaterra, esperándose nuevas noticias del curso de la enfermedad, para decidir el viaje.—C.

Negociaciones

Madrid.—Siguen con actividad, las negociaciones para concertar un tratado comercial, entre España y Cuba.

Por ahora no se tropieza con grandes dificultades.—C

Elogios

Madrid.—El Sr. Moret ha tributado grandes elogios al capitan general de Canarias, y al Gobernador civil interino, por la presteza con que han dictado varias medidas, al conocer los estragos causados por el volcán en aquellas islas.—C.

Lo de Tenerife

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros, ha aconsejado á los periodistas la mayor discreción, cuando traten de los asuntos de Tenerife, que tanto apasionan actualmente á los habitantes en aquel pais.

Ha dicho que se pueden exponer lealmente todas las opiniones, pero que sentiría tener que castigar inexactitudes y fantasías perjudicales á la causa de la concordia.—C.

La Reina

Madrid.—Habiéndose recibido noticias un tanto tranquilizadoras, sobre el estado del hermano de la Soberana, ésta ha podido asistir al banquete con que ha obsequiado hoy á distinguidas personas, la Infanta D.ª Isabel.—C.

Dimisión y nombramiento

Madrid.—Ha dimitido el cargo de Comisario régio de primera enseñanza de esta Córte, el Sr. Gascón.

Para sustituirle se ha nombrado al conocido periodista D. Conrado Solsona *(Martín)*.—C.

Principe enfermo

Madrid.—Segun las noticias que se reciban á última hora, sobre el estado del enfermo D. Leopoldo de Battemberg, esta misma noche saldrá para Inglaterra, la Reina D.ª Victoria.—C.

Imp. Sucesora L. ...

Elevación de aguas

BOMBAS

RAMÓN PUIGJANER

Torrente de la Olla, 58, BARCELONA

Trasiego de vinos.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente„ se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.
La "Crema Excelente„ admite muy bien el rizado.
La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.
La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**
Naprón 23.—TORTOSA

Agencia General de Negocios

DE

RAMÓN VERA Y GIL

Despacho Calle de la Estación número 10.-Teléfono número 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas; así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes, compra, venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra, venta de valores.—Pago de cupones tomándose en negociación los de las deudas del Estado Interior y Amortizable desde 3 meses antes de su vencimiento.—Delegación de la Compañía de seguros vida é incendios "La Unión y el Fénix Español„ así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria„.—Representación de la Compañía Trasatlántica etcetera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ● Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Thé Berlitz School of Languages

Principiarán el 20 de Noviembre

CLASES GENERALES

bajo el ínfimo precio de 10 PESETAS AL MES

LECCIONES PARTICULARES

ENSEÑANZA SOBRE MÉTODO ESPECIAL Y RÁPIDO

NADA DE PERDER TIEMPO

NO HABLASE MAS QUE FRANCÉS DURANTE LA LECCIÓN

Para informes: Moncada, 7



LAS HERNIAS

(TRENCADURAS)

La hernia, es una dolencia, á la que generalmente el público profano, no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre, se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención.

El único método qua ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario SR. VIVES, de Barcelona, domiciliado en la Rambla del Centro, núm. 12, pral., de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el BRAGUERO MEDICINAL VIVES, recomendado por todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato medical, es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suavemente como un guante, sin producir la mas mínima molestia, permitiéndole entregarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir el tratamiento consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista del SR. VIVES, recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios, á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en esta de TORTOSA el día 21 de cada mes, hospedándose en la FONDA DE EUROPA.

Nota: Dando aviso se pasa á domicilio.

VINO Y JARABE

DE

DUSART

al Lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, asi como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

Banco Nacional

AVISO

Las personas interesadas y previsoras que deseen asegurarse á la importante Compañía Anónima de Seguros contra enfermedades el **Banco Nacional**, la dirección concede un plazo hasta fin del corriente mes, para que los pertenecientes á otras Sociedades y deseen pertenecer á la vez al **Banco Nacional** mediante comprobación de recibos, tengan derecho á cobrar dietas desde el primero del mes siguiente de su inscripción, sin tener que pasar los cuatro meses reglamentarios que indican los estatutos.

El **Banco Nacional**, abona las enfermedades de medicina y cirugía mayor, por todo el tiempo de su duración, como tampoco no hay ningún intérvalo de una enfermedad á otra.

El **Banco Nacional** funciona bajo la inspección del Estado, habiendo efectuado el correspondiente depósito que marca la nueva ley de Seguros, y autorizada de real órden por el Ministerio de Fomento.

Se admiten agentes representantes para los pueblos de ésta comarca.

Para informes, lo mismo que cuantos deseen asegurarse, pueden dirigirse al Inspector General del **Banco Nacional, Calle Ancha, 18 1.º—TORTOSA.**